

1 8 9 6 3 7



1 8 9 6 3 7

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de PATENTE DE INVENCION, por veinte años, para España y Posesiones, por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ELEMENTOS RUBULARES CON SUS UNIONES CORRESPONDIENTES PARA TRABAJOS DE ANDAMIAJE, APEADO Y SIMILARES", en favor de CAPRA ELZO BRUNO fu Marino, de nacionalidad italiana y residente en Gazzo degli Ippoliti (Mantova).-

En la ejecución de trabajos que requieren anda-
majes, plataformas y similares, se suelen emplear pun-
tales de madera que deben ser adaptados a las dimensio-
nes necesarias. Este modo de proceder origina un gran
consumo de material porque al podrirse el material es
preciso substituirlo.

5

El invento tiene por fin realizar elementos me-
cánicos resultantes del acoplamiento de tubos por medio
de un manguito roscado preferentemente de longitud va-
riable, pudiendo substituir los apoyos antes menciona-

10

189637



dos, en cualquier caso análogo, sin que sea necesario introducir en ellos una modificación cualquiera.

Los elementos que constituyen la invención, están representados, a título de ejemplo no limitativo, en el dibujo adjunto, indicándose en la

15 figura 1ª el tubo hembra 1, el tubo macho 2, el cojinete 3 provisto de entalladuras complementarias 7 del manguito 4, el contra-manguito 5 dotado de entalladuras 6.

En la figura 2ª se representa el tubo macho 2 acoplado a otro tubo 2', el manguito 4, el contramanguito 5 (cuyo último posee las mismas características que el de la fig. 1ª) y el alma de refuerzo 8 de la unión.

20 Con referencia a la fig. 1ª, el tubo hembra 1 tiene su parte exterior roscada (H) mientras que el tubo macho 2 lleva exteriormente una parte terminal de ranuras (K) en dirección normal al eje del tubo.

Más adelante hablaremos de la figura 3ª.

En la figura 1ª observamos la unión regulable en cuanto a la longitud del tubo compuesto.

30 Los órganos de unión se componen del manguito 4, el contramanguito 5 y el elemento auxiliar 3 que a modo de un cojinete de unión está interpuesto entre el manguito 4 y el tubo 2, de forma que su cavidad roscada puede insertarse en la acanaladuras del tubo 1, mientras su parte exterior presenta ranuras idénticas a las del tubo 2. El manguito 4 está dotado a su vez de ranuras idénticas a las del tubo 2 y de la parte exterior del órgano auxiliar. En consecuencia, cuando se superpone 3 a 1 manteniendolo en posición, el órgano 3 actúa a modo de tuerca sobre 1 que sometido a rotaciones alrededor de su eje podrá desplazarse hacia adelante y hacia atrás con relación al órgano 3.

15

20

25

30

35

40

189637

6



Entonces, se dispone el cojinete 3 a la extremi-
dad del tubo 2 (fig. 1ª), y se superpone el manguito 4,
45 que es de varias piezas, a los órganos 2 y 3 sin apretar
a fondo, se fija el contramanguito 5 sobre el manguito 4.
De esta manera, actuando sobre las entalladuras 7 o bien
a mano sobre el tubo 1, se podrá hacer que este dé una ro-
tación alrededor de su eje longitudinal de suerte que este
50 tubo se desplace más o menos en el interior del tubo 2 se-
gún el sentido de rotación imprimido. El vástago formado
por la ensambladura de los tubos 1 y 2 podrá pues tener
una longitud variable y regulable a voluntad dentro de li-
mites que dependen de la longitud de los tubos unidos en-
tre sí y de la resistencia mecánica deseada para la unión.
55

Si se quiere bloquear el conjunto en la posición
elegida, se aprieta a fondo el contra-manguito 5 que por
presión actúa sobre el manguito 4, este último sobre el
tubo 2 y el cojinete 3 y éste sobre el tubo 1, con lo cual
60 resulta perfectamente rígida la unión.

En la forma de ejecución de la fig. 2ª, la unión
entre dos tubos hembra 2 se consigue fácilmente del modo
siguiente: después de haber colocado uno contra otro los
dos tubos 2 e insertado entre ellos un disco Z de la ar-
madura de refuerzo 8, se superpone a las acanaladuras K
65 el manguito 4 y se ajusta a fondo el contra-manguito 5 con
lo cual quedan bloqueados los dos tubos.

Una tercera forma de realización, no representa-
da en el dibujo, puede ser llevada a cabo entre dos tubos
70 hembra 1, cuando se dotan a estos en la cara exterior de
pasos de rosca opuestos uno a otro. El órgano de unión y
de regulación de la longitud puede consistir en un trozo
de tubo, cuyo interior tenga la mitad del paso de rosca
dirigido a la derecha y la otra a la izquierda.

189637



75

La fig. 3ª indica el modo de como el pie o la cabeza de un elemento tubular puede ser provisto de una placa P sobre la cual se apoya dicho elemento al ser puesto en práctica.

- - - - -

80

NOTA.- Descrito suficientemente cuanto precede, sólo resta consignar que lo que se declara como de nueva y propia invención del solicitante, es lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

85

1.- Perfeccionamientos en la fabricación de elementos tubulares, más particularmente de una barra metálica utilizable para la constitución de andamiajes, apeado, plataformas y similares, caracterizada por ser obtenida por la ensambladura o unión de dos tubos, penetrando el uno en el otro, estando provisto uno de ellos, en su cara exterior, de un paso de rosca, y el otro, en su extremidad, de acanaladuras, realizándose la unión de los dos tubos por medio de un elemento constituido por un manguito y contra-manguito.

90

95

2.- Perfeccionamientos en la obtención de una barra según la reivindicación 1, caracterizada por la interposición entre el manguito y el de los dos tubos que penetra en el otro de un cojinete, verificándose la regulación de la longitud de interpenetración de los dos tubos por intermedio de dicho cojinete formando tuerca sobre el tubo fileteado en su cara exterior.

100

3.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ELEMENTOS TUBULARES CON SUS UNIONES CORRESPONDIENTES PARA TRABAJOS DE ANDAMIAJE, APEADO Y SIMILARES".-

Todo según queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por

189637



una sola cara, con ciento cuatro líneas y dibujo que se acompaña.

Madrid, a 6 de Septiembre de 1.949

P.A.

EL AGENTE OFICIAL.

~~SECRETARIA GENERAL~~
E.A.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'D. Alvarez'. The signature is written over a horizontal line and has a large, decorative flourish underneath.

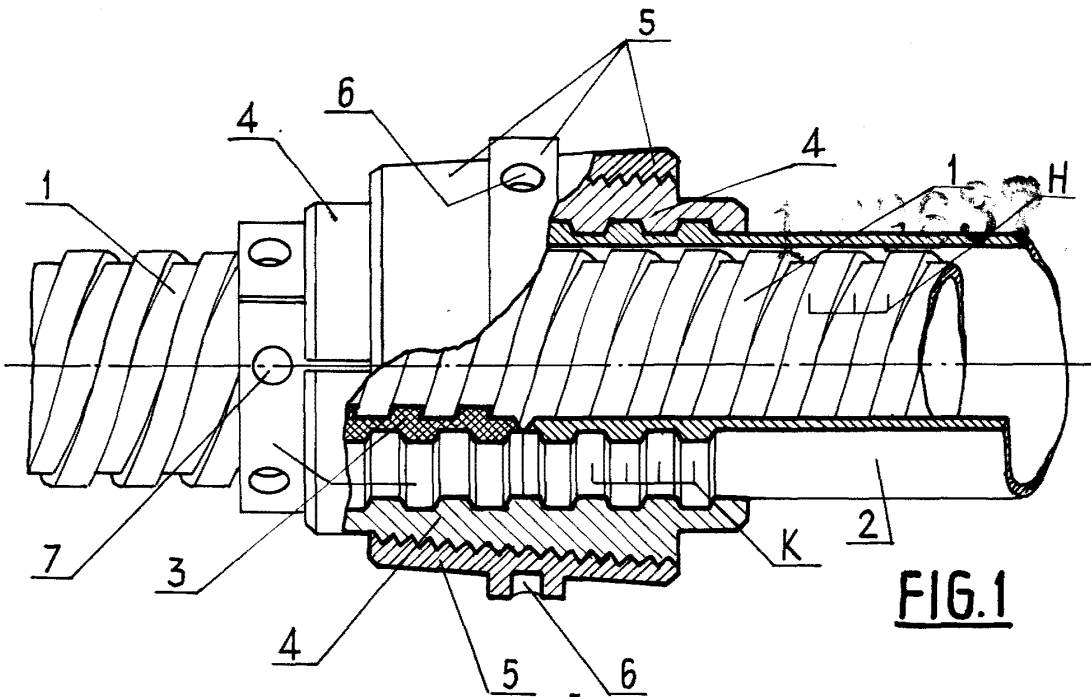


FIG. 1

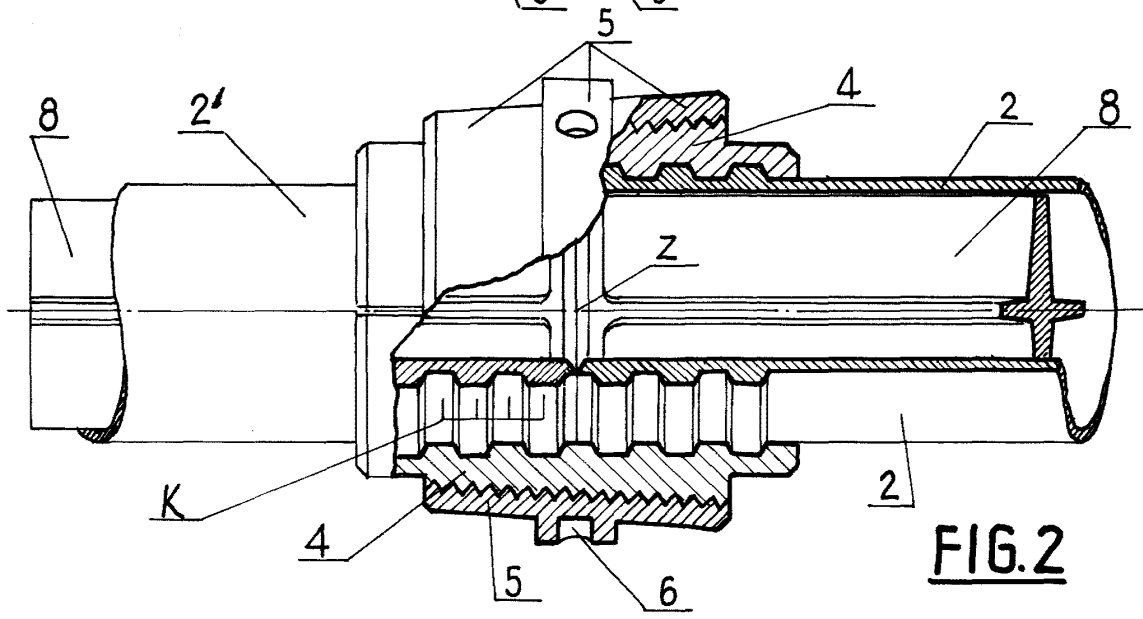


FIG. 2

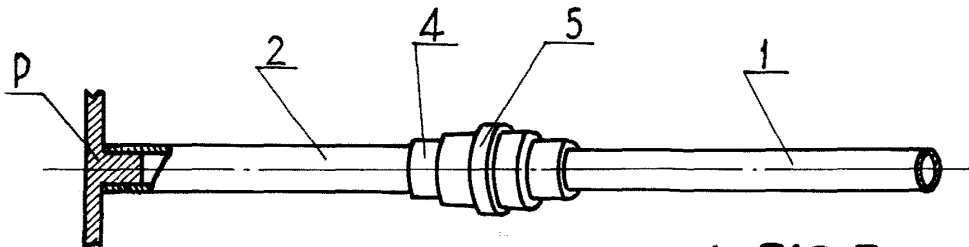


FIG. 3

ANTONIO BARBAO SIVIGNINI
P. B.

Antonio Barba